

# HISTORIA MEXICANA

Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Portillo, José María

Reseña de "Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas"  
de Tomás Pérez Vejo

Historia Mexicana, vol. LXI, núm. 1, julio-septiembre, 2011, pp. 341-346

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60022589014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

bajo el sol abrasador con el mapa en mano en la búsqueda de un remoto vestigio material de interés.

Héctor Mendoza Vargas  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

TOMÁS PÉREZ VEJO, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets, 2010, 324 pp. ISBN 9786074211825

Deberá la historiografía acostumbrarse a la idea de que la identidad puede tener poco que ver con el principio de nacionalidad. Ha sido tan habitual afirmar que las guerras de independencia se libraron entre españoles y americanos de distintas nacionalidades que ha llegado a ser el pilar sobre el que se ha construido un discurso público acerca de los hechos de los que empezamos ahora a conmemorar su bicentenario. Ábrase cualquier libro de texto escolar o universitario y podrá verse hasta qué punto la imagen que se transmite a un discurso público narra una suerte de guerra de liberación nacional entre la comunidad propia y España. Lo mismo cabría decir de España respecto de su “guerra de independencia”: rara vez se verá relatada como una guerra civil entre españoles partidarios de la oferta napoleónica y españoles reticentes a la misma. Más a mano se tendrán sin mucho esfuerzo en estos momentos tan celebrativos discursos producidos en toda la anchura del Atlántico hispano, España incluida, donde la idea predominante es una u otra forma de liberación nacional. Definitivamente, en el discurso público hispanoamericano la pugna con la monarquía –la que, no cabe duda alguna, existió y triunfó– se ha transformado en guerra nacional –lo que es más que dudoso que existiera.

*Elegía criolla* viene a tocar directamente en la conciencia historiográfica al asumir una posición más que iconoclasta por el placer de destronar mitos nacionales, crítica por el interés de aprovechar el propicio momento del bicentenario para proponer una relectura “anacional” de las guerras de independencia. No estamos por lo tanto ante el libro de un franeotirador que des- de la postura cómoda del intelectual de salón señala con el dedo a unos y otros, sino ante un texto que sale del taller del historiador con vocación de advertir la pertinencia de que el discurso público acuse recibo de los planteamientos que la profesión viene proponiendo desde hace ya algún tiempo. Podría, incluso, afirmarse, contra lo que pueda parecer a una lectura rápida de *Elegía criolla*, que no es un libro escrito para molestar ni para aguar la fiesta del bicentenario a nadie sino, al contrario, para invitar, ahora que ya se puede, a pensar aquellos trascendentales acontecimientos desde una perspectiva liberada del anclaje nacionalista.

Podría tomarse por un mal arranque leer sobre el autor que nació en Cantabria y se formó en Madrid y que, consecuentemente, adopta una posición gachupina en el análisis de este proceso. Sería, no obstante, tiempo perdido. Tomás Pérez Vejo es un historiador mestizo, y esto se deja ver en su obra. Lo que podría tenerse por la segunda parte del libro que comento, aunque se publicó antes (*España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, México, El Colegio de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008), ya nos mostró a una muy rara *avis* en el panorama historiográfico del que procedía, el español, y a un historiador poco usual en su academia de acogida, la mexicana. En ese libro era planteamiento de fondo mostrar cómo España estuvo siempre presente en el debate público mexicano hasta la guerra de Reforma, no tanto como nación ajena con la que ajustar cuentas sino, si se me permite, como referencia de nación interna con la que gestionar el discur-

so de nación mexicana. Es precisamente esta capacidad mestiza para trascender espacios estancados en la historiografía por el principio de nacionalidad lo que hace especialmente interesante el trabajo de Pérez Vejo.

Nada más lejos del planteamiento de este libro que la negación de un momento altamente conflictivo en el contexto de la crisis de la monarquía española. Al contrario, el conflicto es la cuestión central que aborda, aunque no lo hace desde la aún bastante asumida posición de que se trataba de un conflicto nacional o de un encuentro entre identidades –americana y española–. Con ello, este libro saca consecuencias interpretativas generales de las advertencias que distintas historiografías, tanto en Europa como en América, vienen haciendo sobre una secuencia que es exactamente la inversa de la asumida desde el principio de nacionalidad: la nación se conforma como consecuencia de la independencia y, sobre todo, del constitucionalismo. Lo mismo cabría afirmar para la propia matriz de la monarquía, puesto que España como nación en un sentido político no tuvo lugar sino con el primer constitucionalismo.

Creo que esta posición, por otra parte, resulta mucho más fructífera para explicar este proceso y para dar el debido énfasis a las identidades e inventos políticos que se suceden ante la inviabilidad de la monarquía o de la nación española que quiso subrogarse en su lugar con la constitución de 1812. De hecho, la interpretación de la independencia –tanto entendida como autonomía como asumida como segregación– como una suerte de *nation clash* fue construida, como explica Pérez Vejo, sobre la marcha como forma de proselitismo por parte de los insurgen tes y como justificación de una solución militar por parte de los absolutistas. Sin embargo, también entre los contemporáneos, tanto en América como en España, hubo interpretaciones de estos hechos que diferían mucho de esa que luego hizo tan notable fortuna. José María Blanco White, Lucas Alamán, Vicente

Rocafuerte y otros muchos escritores de la época interpretaron aquellos hechos aludiendo a otro muy diverso tipo de conflictos que tenían que ver con los monopolios, la libertad para promoción de intereses locales y privados, la fiscalidad abusiva o la falta de equidad en la representación. En definitiva, apuntaron a cuestiones más relacionadas con conflictos políticos y constitucionales que no se alineaban necesariamente con identidades nacionales, como demuestran las muchas referencias que pueden encontrarse en este libro.

Considero que la lectura del libro de Pérez Vejo ha de abrir al menos dos debates de enorme interés y oportunidad. Por un lado, servirá para replantear el significado de la independencia en el momento que corre entre 1810 y 1825. Prescindir de la interpretación desde el punto de vista del principio de nacionalidad no implica, ni mucho menos, prescindir de la categoría de nación para interpretar el periodo. Lo primero significa asumir que naciones conformadas como identidad sustancial fueron los sujetos que provocaron aquellos impresionantes cambios políticos que se sucedieron durante el periodo señalado y que, consecuentemente, el hilo conductor de explicación ha de ser el del conflicto entre naciones, entre esas formas esenciales y sustanciales de identidad nacional. Lo segundo, constatar –como es más que evidente– que nación fue, efectivamente, un término de uso frecuente y que, por tanto, algún significado habría de tener y lo suficientemente fuerte como para ser utilizado como centro de buena parte de la documentación que produjo todo este momento. La cuestión historiográfica que queda abierta, si aceptamos la propuesta que nos hace Pérez Vejo en este libro, es la de reinterpretar el significado de nación en aquellos momentos desde otra óptica y con otras herramientas.

Parece claro, después de leer este libro, que las que durante décadas proveyó una idea tomada del principio de nacionalidad no valen. Significaba asumir que las naciones se generan de mane-

ra natural, que son tan inevitables como el paisaje y que deben, en un momento u otro, asumir su propia estatalidad. Las guerras nacionales, como se creyó eran las de independencia, serían algo así como el equivalente de un ejercicio de autodeterminación, principio también que surge en el derecho internacional al hilo del principio de nacionalidad y del colonialismo contemporáneo. Todo ello, sin embargo, no estaba en el horizonte de la cultura jurídico-política del momento, de ahí que resulte tan contradictorio con hechos tan elementales como los que se narran y analizan en el capítulo que centra el autor en las figuras de Hidalgo y el intendente Riaño, los protagonistas de la escena tremenda de la alhóndiga de Granaditas.

Se debería por ello, a mi juicio, retornar a las fuentes jurídico-políticas activas entonces, a las que habían conformado el universo intelectual de Riaño y sobre todo de Hidalgo. Sus herramientas de análisis se habían conformado en una cultura dominada, sobre todo, por la religión católica y una preceptiva moral derivada de la misma. Como demuestran otras biografías intelectuales de contemporáneos suyos, podían caber dentro de esa tradición diferentes lecturas evangélicas, no sólo la que se imponía desde la propia monarquía. Incluso cabían –como fueron los casos del venezolano Juan Germán Roscio o del asturiano Francisco Martínez Marina– aquellas que llevarían a asumir como propio de la tradición evangélica el principio de la soberanía popular. En segundo lugar, la manera de entender la nación y su lugar tanto político como moral se interpretaba acudiendo a herramientas proporcionadas tanto por el *ius civile* como por el *ius gentium*. Cuestiones como el derecho, y la cultura jurídica sobre todo, que regulaba el ámbito doméstico y las relaciones familiares resultan de enorme relevancia para entender, creo, por qué tan recurrentemente se apeló a la “emancipación” para dar a entender lo que se quería decir por “independencia absoluta”. Del mismo modo era en el derecho natural de gentes, este sí exclusi-

vamente cultura y no norma, donde podía entonces interpretarse el derecho a una existencia “nacional” propia.

A juicio de quien esto escribe el libro de Tomás Pérez Vejo ha abierto definitivamente la brecha para que, liberados de una perspectiva del principio de nacionalidad –propia de una cultura jurídico-política contemporánea– podamos comenzar a abordar con fruto renovado el estudio de los orígenes de las naciones en el Atlántico hispano en el contexto de la crisis de la monarquía.

José María Portillo

*Universidad del País Vasco*

*El Colegio de México*

*Instituto Mora*

ERIKA PANI (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, 683 pp. ISBN 978-607-455-271-3 (t. I), 978-607-455-272-0 (t. II)

Desde 1867 y hasta finales del siglo xx, el conservadurismo fue el tema políticamente incorrecto de la historiografía mexicana. Descontando la obra militante de autores como Mariano Cuevas, José Vasconcelos, Jesús García Gutiérrez o Antonio Gibaja y Patrón, la mayor parte de los historiadores marginó y caricaturizó a los enemigos políticos de la insurgencia, el liberalismo triunfante y la revolución mexicana. El resultado de esta expatriación ideológica de los “cangrejos”, “vendepatrias”, “mochos” y “reaccionarios” no pudo ser otro que una historia lineal y maniquea, inservible para imaginar el pasado mexicano en toda su riqueza y complejidad. A esta historia se refería Edmundo O’Gorman cuando en 1977 llamaba a trascender la interpretación del acontecer nacional como una “pugna interna” sin término posible, “sos-